

DIDECO



REF. : Aporte Social por estado de necesidad

DECRETO EXENTO Nº 24.91

LONGAVI, 29 JUN. 2012

## VISTOS:

El Presupuesto Municipal año 2012, aprobado por Decreto Exento № 3700 de fecha 14 de Diciembre de 2011

Lo dispuesto en los dictamenes 8507 del 2001 y 976 de 2009 de la Contraloría General de la República.

El Decreto exento Nº2578 de fecha 06 de agosto de 2010, que delega en el cargo del administrador municipal la facultad de firmar por orden del alcalde todo documentación interna del municipio, entre ellos los decretos exentos.

Y las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## CONSIDERANDO:

Que conforme lo previsto en el artículo 4º letra c) de la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito del territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad en que se encuentra los señores Miguel Cabrera Aguirre, Manuel Sandoval Carriel, Ana Cabrera Rodriguez, Sergio Peralta Riveros, Marilyn Gonzalez Torres, Rosa Solis Barros que para solventar gastos consistentes en reparar vivienda y mejorar condiciones de habitabilidad que se consigna en la justificación social que se adjunta.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de Dideco

## DECRETO:

1.- APRUÉBESE, la ayuda social a la persona indicada a continuación, de la siguiente forma:

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	MONTO ESTIMADO
Miguel Cabrera Aguirre	14.022.270-4	Población Villa Los Ciruelos	Aporte en Materiales de Construccion	13.485
Manuel Sandoval Carriel	4.269.628-5	La Quinta Sur	Aporte en Materiales de Construccion	57.930
Ana Cabrera Rodriguez	5.504.654-9	Las Rosas	Aporte en Materiales de Construccion	26.055
Sergio Peralta Riveros	7.525.016-9	Población Benavente	Aporte en Materiales de Construcción	21.000
Marilyn Gonzalez Torres	13.790.899-9	La Quinta	Aporte en Materiales de Construccion	50.050
Rosa Solis Barros	11.532.092-0	Cuentas Claras	Aporte en Materiales de Constraccion	42.900

Impútese el presente gasto al ítem 24-01-007, Asistencia Spcial

Anótese, comuniquese y archivese.

Por orden del Sr. Alcalde

LORENA GALVEZ GALVEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

Naravez /K.Obevas/M.Bra

Distribución

Depto. Administración y Finanzas

- Archivo "pagina web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario

MAURICIO BRUNETTI LABRIN ADMINISTRADOR MUNICIPAL